

INFORMACIÓN A LOS USUARIOS DEL COMEDOR ESCOLAR **(Pago por Modelo 50)**

1.- Los alumnos que han sido admitidos en el Servicio y desean renunciar al mismo, deberán comunicarlo por escrito, a la mayor brevedad posible.

2.- El precio por alumno y día es de **4,32 €** (hasta que se haga la actualización del precio, que se comunicará en el momento que nos informen desde el EPESEC).

3.- El pago del precio público se ingresará en cualquier Entidad Bancaria entre el 1 y el 10 de cada mes a través del MODELO 50. El importe a pagar se calcula multiplicando 4,32 € por el nº de días de comedor del mes correspondiente. También puede abonarse a través del portal tributario y realizando el pago con tarjeta de crédito

Una vez realizado el ingreso del precio público correspondiente, **el interesado deberá entregar a las monitoras del servicio el ejemplar del Modelo-50**, debidamente diligenciado o sellado por la entidad financiera. **La falta de pago de alguna de las mensualidades, dará lugar a la suspensión de la prestación del servicio del comedor.** No se aceptarán justificantes de pago del modelo 50 por vía electrónica, pues debemos almacenar el documento físico.

Los datos que debe contener el Modelo 50, que podrá pagarse en cualquiera de las entidades financieras colaboradoras con la Junta de Extremadura o con tarjeta de crédito, son los siguientes:

- **Prestación del servicio de comedor**
- **Código 13114-4**
- **Indicar el nombre del usuario/a y el mes comprende el pago.**

En la página web de nuestro centro, pulsando sobre Secretaría, llegarán a una pantalla que pone Documentos. Pulsando sobre esa imagen accederán a otra pantalla donde encontrarán el título Pago Servicios de Comedor y Aula Matinal y el enlace al portal tributario para realizar el pago, de forma digital, del Modelo 50.

No se contempla la posibilidad de descontar el día que el alumno falte. Si las faltas fuesen por enfermedad (u otra causa) de larga duración, deberá comunicarse con antelación a la Empresa y al Centro Educativo.

4.- El **horario de recogida del alumnado** será a las 15:00, Educación Infantil, por la calle Trajano, y a las 15:15 h. Educación Primaria, por la calle Santa Julia.

Las familias que no hayan recogido a sus hijos a la hora anterior, lo harán a las 15:30 por la calle Santa Julia. Excepto los que asistan a las AFC (en los meses de octubre a mayo), que permanecerán en el Centro.

LA DIRECCIÓN